

TRANSPORTES ANDINA C.A. " T.A.C.A "

4377

Señores:  
SOCIOS DE TRANSPORTES ANDINA C.A.  
Presente.-

REFERENCIA:  
INFORME DE COMISARIOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Compañeros:

Cúmplenos en primer lugar informarles a ustedes de las laborales realizadas durante el período enero a diciembre 2008.

En el mes de enero del 2008, con colaboración de la Ingeniera Sonia Gallegos Tapia contadora de la Institución se realizó el presupuesto para el ejercicio económico 2008, el mismo que después de haber sido considerado por todos los accionistas fue aprobado y ejecutado.

Dando cumplimiento con lo que dispone la Ley de Compañías se ha procedido mensualmente a la revisión de los movimientos económicos de la Institución, para el fiel cumplimiento del Reglamento Interno, manteniendo durante todo el período las normas contables y de auditoría pertinentes, esto es, que cada uno de los egresos está respaldado por la respectiva factura o comprobante de pago legal, guardando la secuencia numérica respectiva, del mismo modo los comprobantes de ingreso se encuentran respaldados con el respectivo depósito en la cuenta bancaria e igualmente conservan la secuencia numérica; debiendo manifestar que cualquiera de los accionistas puede en cualquier momento acercarse a la oficina y comprobar el estado de las cuentas de la Compañía.

Igualmente debemos anotar que en años anteriores la Compañía no había pagado la patente municipal en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, lo cual fue pagado en este periodo con los respectivos intereses.

Verificados minuciosamente los balances correspondientes al periodo de enero a diciembre del 2008, podemos manifestar que los mismos han cumplido con las expectativas de la administración del Señor Oscar García P., tanto es así que los resultados positivos se han visto reflejados en el agasajo navideño de este año.

Debemos agradecer la colaboración desinteresada de la gerencia, de la señora contadora por facilitarnos mes a mes la información correspondiente y a ustedes compañeros por la confianza depositada en nuestras personas a la cual hemos sabido corresponder a cabalidad mientras estuvimos en el desempeño de las funciones.

Atentamente,

  
Sr. Marcelo Gordillo G.  
COMISARIO

 SUPERINTENDENCIA DE CIAS  
INFORMÁTICA  
11 MAR. 2008

  
Sr. Ramiro Granda P.  
COMISARIO

Mercy Cruz